25 Marie Juanus Juli

Algunas observaciones sobre las relaciones entre la lengua hablada y la lengua escrita

Adolfo Elizaincin*

Afortunadamente, la lingüística actual, revitalizada por las corrientes neofuncionalistas y por los estudios sobre el discurso, se ha replanteado el problema de la lengua escrita como un objeto de estudio en sí y en sus implicancias educativas.

Por su parte, algunos lingüistas, al observar esos avances en el campo de la lengua escrita, han comenzado a rever muchos aspectos del estudio de la lengua hablada la que, ahora puede estudiarse y comprenderse en forma más integral, al poder ser dialécticamente relacionada con su por así decirlo, "compañera": la lengua escrita.

Históricamente, esta revitalización era ya una obligación de la ciencia del lenguaje: las corrientes anteriores a las nombradas más arriba, no pudieron (o no quisieron) dar solución a este problema; en muchos casos, incluso, no fue ése un problema que preocupara a esos lingüistas. En aquellos momentos, los más recibidos **Manuales** de la lingüística planteaban el problema, a grandes rasgos, de esta manera: la lengua escrita es subsidiaria de la lengua hablada; el objeto de la lingüística es sólo la lengua hablada. La lengua escrita es objeto de otra disciplina, la tradicional y prestigiosa Filología.

Como dije anteriormente, esta situación ha sido ya superada. Hoy la lingüística reivindica como uno de sus objetos, con pleno derecho, la lengua escrita.

Un principio fundamental en esta moderna revaloración es el de la funcionalidad: dicho de otra manera, la búsqueda de respuestas a la pregunta sobre el para qué de un texto (oral o escrito); aun de otra manera, la búsqueda de respuestas para explicar el problema de la finalidad. Este punto de vista —que es legítimamente funcionalista— se opone a enfoques exclusivamente causalistas, en el sentido del porqué de un texto determinado; a grandes rasgos, sus causas. A la luz del funcionalismo, se privilegia el para qué sobre el porqué.

Ese **para qué** tiene consecuencias notorias en la estructuración de un texto; entre otras, y ya desde el comienzo de la actividad lingüística de un usuario, la decisión de que sea oral o escrito. Por eso suele decirse (lo que comparto plenamente) que para el (neo) funcionalismo las formas están subordinadas a la función o, en sentido más estricto, a las funciones.

Evidentemente, cumplen distintas funciones la lengua oral en comparación con la lengua escrita.

^{*} Director del Departamento de Lingüística de la Facultad de Humanidades - Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Si pensamos la "oralidad" (y su concreción, la lengua oral) y la "escriturabilidad" (y la suya, la lengua escrita) como polos de un continuo, aquélla cumple, primordialmente, las funciones propias de la interacción cotidiana, en el marco pragmático-estructural del diálogo, mientras que ésta se adecua naturalmente a la interacción más formalizada (alejada, distante; comunicación que, en principio podríamos llamar "a distancia") fuera del marco antes nombrado del diálogo.

Por otra parte, en la interacción cotidiana (la lengua oral), la comunicación se origina y desarrolla en la gran mayoría de los casos tomando como tópicos (muy cambiantes, de gran diversidad, "inestabilidad" y cambio) elementos presentes del contexto situacional. En estas circunstancias, muy a menudo, los interlocutores comparten un conocimiento común, una suerte de trasfondo pragmático que permite, entre otras cosas, que esa comunicación pueda darse no sólo por medios verbales.

Por su parte, la lengua escrita debe necesariamente "verbalizar" (en la medida de sus propias posibilidades) todo lo que en la comunicación oral no es necesariamente verbalizable (por ejemplo, signos de puntuación).

Por otra parte, y dentro de la tradición lingüística iniciada por Benveniste es importante también considerar la dicotomía enunciado / enunciación. La enunciación es el acto individual mediante el cual el hablante se apropia de la lengua, transformándola en enunciado. La lengua hablada muestra siempre las así llamadas "marcas de la enunciación" (shifters), es decir, indicios que marcan la existencia del momento de la enunciación; fundamentalmente, un yo, un aquí y un ahora. Como digo, los enunciados presentan esas marcas, lo que posibilita, en algunos casos, la reconstrucción de las circunstancias de la enunciación.

Distinguir estos dos aspectos tan importantes es de suma utilidad para una correcta consideración de las interrelaciones lengua hablada / lengua escrita, aun cuando no desarrollaré este aspecto acá.

Retomando lo anteriormente expuesto, es conveniente también enfocar el problema general que motiva este trabajo, en términos de un "lenguaje de la cercanía" y un "lenguaje de la distancia", tal como lo plantean, por ejemplo, P. Koch y W. Osterreicher, "Sprache der Nähe-Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte" (1979)¹. También es posible plantear la problemática en términos de T. Givón como dos modos de comunicación diferentes, un **modo pragmático** y un **modo sintáctico**. Tanto en la concepción de Koch y Osterreicher cuanto en la de Givón, ambos son formas independientes, no hay una más importante que la otra; son, simplemente, diferentes.

Podríamos acercar o relacionar el modo pragmático con el lenguaje de la cercanía y, por su parte, el sintáctico con el lenguaje de la distancia.

¹ En: Romanistisches Jahrbuch: 36. 15-43.

Por otra parte, podríamos pensar que sería relativamente fácil relacionar el modo pragmático y el lenguaje de la cercanía con la lengua oral y, a su vez, el modo sintáctico y el lenguaje de la distancia con la lengua escrita. Pero esto no es tan evidente, ni tan automático, por la sencilla razón de que no hay una sola lengua oral (hay, en realidad, estilos y aun estilos híbridos) ni tampoco una sola lengua escrita.

Volvamos ahora con cierto detenimiento a la propuesta de Givón. Para este autor, el modo pragmático (débilmente definido, más que caracterizado con cierta profundidad) presenta, entre otras, las siguientes características: un uso limitado de la morfología gramatical (comparando con la muy sofisticada que ostenta el modo sintáctico), como por ejemplo la suspensión de la distinción morfológica de casos; recursos anafóricos limitados, a diferencia de la abundante utilización del recurso en el modo sintáctico; abundancia de recursos de coordinación, en detrimento de la subordinación, más propia del modo sintáctico; utilización de estrategias de procesamiento mayoritariamente analíticas en contraste con las de naturaleza sintética propias del modo sintáctico.

Como consecuencia de lo anterior predominan en la lengua hablada procesos sintácticos transformativos (por ejemplo, topicalizaciones, reduplicación de constituyentes, etc.) que no son propias (o por lo menos, no específicamente características) del modo sintáctico.

Es decir que, en los casos más puros y representativos de ambos modos se dan estrategias que poseen más afinidad con cada uno de ellos, pero no exclusivas ya que, como dijimos antes, puede haber modos híbridos o mezclados.

El modo pragmático sería el propio de la lengua oral en la interacción cara a cara espontánea, sin planificación previa de tópicos tratados y con tomas libres de turno por parte de los participantes. Esto, desde luego, es también tópico de otros comportamientos lingüísticos no del todo estabilizados (ya que pueden evolucionar hacia una estabilidad más definitoria) como el lenguaje infantil, los pidgins y criollos, o aun una lengua histórica antes de sufrir procesos de estandarización más o menos drásticos.

Esta forma de ver los procesos de comunicación, entonces, no sólo le es útil a la lingüística aplicada de la lectura y de la escritura sino a la lingüística en general en cuanto ciencia que busca comprender cómo es una lengua (o las lenguas) en base a su funcionalidad y a su devenir histórico.

Por ejemplo, dije que, en cuanto a sus estrategias de procesamiento, el modo pragmático prefiere formas analíticas mientras que el sintáctico prefiere las sintéticas. ¿Cuál es la razón para esto? Una de ellas es que el modo pragmático, de alguna manera y desde el punto de vista estrictamente lingüístico, es más transparente que el modo sintáctico. En realidad, esto debe entenderse como una relación más directa entre las estructuras profundas y las de superficie; como una relación menos mediada por las transformaciones que pueden llegar a ser muy abundantes en el caso de la forma de comunicación sintáctica.

Es decir que la gramática (en términos transformativos) del modo pragmático, es más simple que la del modo sintáctico, ya que debe recurrir a reglas relativamente sencillas y escasas para explicar una profundidad. En contrapartida, la pragmática (o, mejor dicho, la descripción de la comunicación en términos de pragmática) es más compleja ya que debe dar cuenta también de todo el aparato extraverbal que acompaña a la comunicación, lo que, como ya dijimos, está ausente en el modo sintáctico.

Por ejemplo, es un hecho conocido en la evolución de muchas lenguas el que, en sus estados más primitivos (preestandarizados) presenten tipologías morfosintácticas de cuño analítico y que, en su desarrollo posterior, evolucionen hacia la síntesis. Según Sapir (1956) estas corrientes de transformaciones de todo un sistema en las que juegan un papel decisivo varios tipos de factores psicológicos y sociológicos, se denominan "derivas" (drifts). Observando otras formas de comunicación como las citadas más arriba, se puede comprobar que esos mismos procesos también están presentes.

De todos modos, no está de más reiterar que no puede **sin más** identificarse cercanía o modo pragmático con lengua oral y lejanía o modo sintáctico con lengua escrita.

Ahora bien: un problema concreto sobre el cual quienes se dedican a la enseñanza de la lengua deberían tener claro es que, en una producción escrita de un niño o adolescente existirán siempre estrategias propias de la lengua oral, en sus diversos niveles, desde el fonológico hasta el sintáctico. Quiero decir, simplemente, que el docente de lengua debe saber cuándo una producción escrita, por ejemplo, presenta características propias de la oralidad; en consecuencia, ellas deberán ser juzgadas en sus justos términos. Desde luego, el objetivo de la educación en este campo deberá ser el de que el estudiante llegue a dominar las estrategias propias de lo escrito. Por ello, el docente evitará corregir o juzgar casos como los que comento como "malo" o "equivocado" sino simplemente como "no adecuado" para el tipo y funcionalidad de la comunicación escrita.

El docente, al corregir producciones escritas, no emitirá juicios del tipo "no se dice así" (quizá, "no se escribe así") puesto que uno de los objetivos de la educación del lenguaje, en culturas tan "archi" literarias como las occidentales urbanas, es precisamente lograr el dominio de las estrategias propias del modo de comunicación sintáctico que acá estamos identificando con la comunicación escrita. Entre otras razones, y no por cierto la de menor importancia, porque el poseer y manejar esas estrategias permiten el acceso y manejo (o por lo menos la comprensión) de los mecanismos del poder en el seno de una sociedad determinada.

Pasemos ahora a algunos ejemplos prácticos de la irrupción de la oralidad en un texto escrito (una carta del General Rivera a su esposa, de 1839), no sin antes detenernos en cuatro ejemplos tomados de la lengua oral, en los que aparecen el procedimiento que llamamos de topicalización, es decir,

la estrategia (discursiva) que consiste en hacer caer la atención, (enfatizándolo) sobre un constituyente del enunciado.

- (1) "Yo, una de las cosas que a mí me angustiaron"
- (2) "El, ahí enfrente, yo lo vi, le dieron ayer la plata"
- (3) "Sevilla, llegué para el fin de la fiesta"
- (4) "Ella, al final aparece la plata"

Como se puede ver, enunciados de este tipo pertenecen inequívocamente a la lengua oral (modo pragmático, lenguaje de la cercanía) ya que, entre otras cosas, su comprensión es casi imposible de no mediar un conocimiento del contexto lingüístico y situacional en los que aparecen. El modo sintáctico o lenguaje de la distancia, en su concreción como lengua escrita en su forma más sintomática, seguramente utilizaría formas y organizaciones distintas para transmitir estos contenidos.

La carta de Rivera antes citada es un hermoso ejemplo de estrategias de la oralidad irrumpiendo en una lengua escrita de gran espontaneidad y familiaridad. Evidentemente, Rivera no conocía las formas propias de la lengua escrita debido a su escasa escolaridad y cuasianalfabetismo. Debo destacar aunque estas formas de lengua escrita, con abundantísimas mezclas de lo oral en los niveles fónico y morfosintáctico, caracterizan también la escritura de niños y adolescentes que están en vías de adquisición de las estrategias propias de la lengua escrita.

En un fragmento de su carta, dice Rivera: (mantengo la grafía original) "Lallave dela gaveta del fuerte que pregunto el Sr.P. te la tiene Ellauri supongo q.e ya ce la vra entregado alli avia en la gaveta una porcion de cartas dile a Ellauri q.e te las entrege y guardalas".

Entre el autor y el destinatario de la carta, su mujer, hay un trasfondo pragmático compartido, creado por las obvias relaciones y conocimiento mutuo y, además, por las cartas de ella que él contesta con ésta; todo junto forma ese universo en el que ella y él interactúan, acá, por escrito (él está en campaña militar en el interior del país), como podrían haberlo hecho verbalmente.

Por todo esto, y continuando el diálogo comenzado en las cartas de ella, el tema del párrafo anterior ("la llave de la gaveta del fuerte") se topicaliza apareciendo en primera posición. Es como si, con recursos propios de la lengua escrita dijéramos: "Con respecto a / en relación a la llave...", donde usamos topicalizadores propios de la lengua escrita en el polo máximo del modo sintáctico o lenguaje de la distancia.

También puede observarse que la subordinada "que preguntó..." aparece también estructurada en la forma típica del modo pragmático, de la oralidad, con el nexo simplificado en "que", reforzado aun con la duplicación pronominal del tópico ("la llave... la tiene Ellauri").

En "alli avia en la gaveta una porción de cartas", se observa que "gaveta" integraba el tópico general "la llave dela gaveta del fuerte". Al

enfocar una parte del tópico, pasa a ser un locativo, referido primero con el deíctico "allí" retomado posteriormente en forma plena en "en la gaveta".

No todo sin embargo es estrategia de la oralidad. Por ejemplo, la mención pronominal a las cartas en "...que te las entregue y guardalas" es propio de la lengua escrita; sin embargo, el "error" de concordancia (que se hace con "cartas" y no con "montón") es propio de la lengua oral.

En el extremo "lengua escrita" (modo sintáctico, lenguaje de la distancia) del continuo cuyo otro polo es la "lengua oral", el mismo contenido, presumiblemente, podría haberse codificado así: "Ellauri tiene la llave de la gaveta del presidente sobre la cual preguntó el Señor Presidente; supongo que ya se la habrá entregado. En la gaveta habla una porción de cartas; dile a Ellauri que te la(s) entregue y guárdala(s)".

Oralidad y escriturabilidad; modo pragmático, modo sintáctico; lenguaje de la cercanía, de la distancia: formas complementarias y no excluyentes (salvo en sus casos más puros y paradigmáticos) de la construcción del sentido a través de medios fónicos o gráficos. Como en tantos otros fenómenos propios del lenguaje y del comportamiento verbal, es mejor visualizar este problema como un continuo en el que, al movernos por él, vamos pasando en forma gradual de un estadio a otro, progresivamente más puros, a medida que nos acercamos a los polos correspondientes.

El autor agradece especialmente a Serrana Caviglia, Mirta Groppi y Marisa Malcuori una serie de sugerencias y materiales que han tenido a bien ofrecerle para redactar estas "observaciones".

Referencias bibliográficas

Givón, T. (1979) **On understanding Grammar**. Nueva York, Academic Press, 222 y sigs.

Sapir, E. (1956) El lenguaje. México, FCE, cap. VII.